

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), así como la gestión efectuada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello en relación con el ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Cese, nombramiento y ratificación, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas en los términos dispuestos por el artículo 21 de los Estatutos, pudiendo delegar su representación por escrito y con carácter especial para la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en las oficinas de la compañía el texto de las propuestas y de pedir el envío o entrega gratuita de dichos documentos, los informes que procedan y cualesquiera otros que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.568.

CENTRO ARTESANO, S. A.*Junta general ordinaria*

A celebrar en la sede social, calle Centro, número 33, El Prat de Llobregat, el próximo día 18 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad copias de los documentos que se someten a aprobación, conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Dirigir las solicitudes al Abogado señor Josep Lloret Bosch, calle Centro, 29, de El Prat.

Junta general extraordinaria

A celebrar en la sede social, calle Centro, número 33, El Prat de Llobregat, el próximo día 18 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la venta del inmueble que constituye patrimonio de la sociedad.

Segundo.—Como consecuencia del anterior punto, proponer la disolución y liquidación conjunta de la sociedad, de acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—En su caso, cesar al Consejo de Administración de la sociedad, nombrando al efecto un Liquidador único con las facultades que la Ley establece.

El Prat de Llobregat, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.220.

CENTRO DE LITOTRICA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 30 de marzo de 2002 y conforme a lo preceptuado en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca, por la presente, Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 29

de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el Centro de Congresos de la Institución Ferial de Castilla y León (avenida de Ramón Pradera, número 3, de Valladolid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Gestión del Ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, en su caso si procede.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se previene a los señores accionistas, que podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social de la sociedad.

Valladolid, 4 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.924.

CÍA. GRAL. DEL ALGARROBO DE ESPAÑA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Cía. Gral. del Algarrobo de España, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social, sito en Lliria (Valencia), carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,5 (antes kilómetro 28), el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la situación de la compañía.

Quinto.—Elección y sustitución de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a públicos y ejecución de los anteriores acuerdos que así lo requieran.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la información referida al pasado ejercicio social, así como a los demás temas a tratar en esta Junta.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Lliria (Valencia), 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.331.

CINEMAS MANACOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, la Junta general extraordinaria de la sociedad «Cinemas Manacor, Sociedad Anónima», en reunión de fecha 23 de febrero del año 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la entidad, así como la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
Inmovilizado material	15.214,23
Tesorería	682,30
Total Activo	60.972,44
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	12.020,24
Resultados negativos ejercicios anteriores	-11.149,01
Total Pasivo	60.972,44

Manacor, 23 de febrero de 2002.—El Liquidador.—19.869.

CIUDAD DEPORTIVA EL COTO, S. A.**(CIDECOSA)***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día, 15 de junio de 2002 (sábado), a las doce horas, en el domicilio social Club El Coto, sito en la urbanización El Coto, de El Casar (Guadalajara), en primera convocatoria y, si fuera preciso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, todo ello relativo al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Reducción de capital para compensación de pérdidas, mediante amortización de acciones emitidas en la última ampliación de capital, de fecha 27 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Calendario de piscinas y cuotas para la temporada del 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confección, lectura y aprobación del acta en la propia Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo además, solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

El Casar, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Guerrero Martín.—19.962.

CLUB HÍPICO LA HACIENDA, S. L.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

La Administradora de la sociedad convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en Marbella, calle las Yedras, 10, el día 10 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo éstos derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único «CCF 21 Negocios Inmobiliarios, Sociedad Anónima», Andrés Liétor Martínez.—19.912.

CLUB TENIS CALELLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Afueras Zona Tras Faro, sin número, de Calella, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano Administrador de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2000 y 2001, así como de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Habida cuenta de la caducidad de los cargos del Consejo de Administración, nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas que, según el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Calella, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.023.

CMA GLOBAL INVESTMENTS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, paseo de la Castellana, número 51-6.º, el día 24 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevo Consejero.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así

como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.975.

COMERCIAL CATALANA DE TRANSPORTS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a todos sus socios a Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales sociales el próximo día, 29 de junio de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, para adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procediera, de la gestión social del Consejo de Administración.

En cumplimiento de la Ley cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.166.

COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las siete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—La ampliación de capital, consistente en la elevación del valor nominal de las acciones con cargo a reservas íntegramente.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para adaptarse a la cifra de capital resultante tras el aumento.

Tercero.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que, a partir de esta fecha corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Massó Tarruella.—21.188.

COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 2002 a las 6.30 horas de la tarde en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultades para elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de esta fecha cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Massó Tarruella.—21.180.

COMIT-COMERCIAL ITALIANA DE ALIMENTACIÓN, S. L.**SALSA Y PASTA CANARIAS, S. L. U.***Anuncio de fusión*

Las entidades «Comit-Comercial Italiana de Alimentación, Sociedad Limitada», y «Salsa y Pasta Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian que las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas sociedades, celebradas el 14 de mayo de 2002, adoptaron el acuerdo de fusión de dichas entidades, por absorción de la entidad «Salsa y Pasta Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal» por la mercantil «Comit-Comercial Italiana de Alimentación, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de aquélla.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en cualquiera de las sedes sociales, así como el derecho de oposición a los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2002.—El Consejero delgado solidario de «Comit-Comercial Italiana de Alimentación, Sociedad Limitada».—El Administrador solidario «Salsa y Pasta Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal».—20.254.

2.ª 22-5-2002

COMPañÍA INTERNACIONAL DE ORDENADORES Y COMPONENTES ELECTRÓNICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Hótel Ibis, sito en la calle Albert Einstein, número 53-55, de Cornellá de Llobregat, el día 10 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 11 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Administrador único.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas por un periodo de un año.

Quinto.—Transformación del carácter de las acciones de la sociedad, hasta ahora al portador, revisando la forma de nominativas y sindicando las mismas.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales, en atención a la transformación del carácter de las acciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.